

b) Considerar excluidos por sólo una causa a los siguientes candidatos que figuraban excluidos por más de una causa:

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Girón Martín, Macarena María	806.288	(3)
Ruiz de Arcaute Irazuzta, Pedro	15.930.423	(3)

Nota aclaratoria (motivo de exclusión):

(3) No reunir los requisitos de la base 2.1 de la convocatoria.

Segundo.—Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio el día 7 de mayo de 1996, a las nueve horas, en la sala número 120 del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, número 115 bis, Madrid. En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

Tercero.—Ordenar de oficio la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos, según lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria.

Cuarto.—Publicar la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y exponerla en los tableros de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

Quinta.—Contra esta Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este organismo, según previene el artículo 103 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de abril de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

9229 RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 11 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se declaró aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, disponiéndose su publicación en los tableros de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

En la misma Resolución se señalaba un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para que, los aspirantes excluidos pudieran subsanar el defecto que hubiera motivado su exclusión.

Finalizado dicho plazo, subsanados los errores habidos, y efectuadas las comprobaciones oportunas sobre relación provisional, Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Segundo.—Convocar a los aspirantes definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio el día 7 de mayo de 1996, a las nueve horas, en la sala número 120 del Centro de Ciencias Medioambientales, calle Serrano, número 115 bis, Madrid. En el acto de presentación ante el Tribunal, los aspirantes deberán exhibir el documento nacional de identidad.

El aspirante que no asista al llamamiento único del Tribunal será excluido de los procedimientos selectivos.

Tercero.—Ordenar de oficio la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que hayan sido definitivamente excluidos, según lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria.

Cuarto.—Publicar la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y exponerla en los tableros de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, Madrid.

Quinto.—Contra esta Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este organismo, según previene el artículo 103 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de abril de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9230 RESOLUCION de 10 de abril de 1996, del Centro de Investigaciones Energéticas, Mediambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncian los lugares donde se encuentra expuesta la lista de los seleccionados del concurso-oposición convocado el 19 de diciembre de 1995, para provisión de tres puestos de trabajo de personal temporal laboral de oficio, para ejecución de proyectos determinados.

Finalizadas las actuaciones de la comisión que ha llevado a cabo la selección para provisión de tres puestos de trabajo de personal temporal, mediante el sistema de concurso-oposición, con personal laboral contratado para ejecución de proyectos determinados, convocados el 19 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1996); y en cumplimiento de lo establecido en el punto 7.2 de las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 24 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), hace público, para general conocimiento, que la lista de los seleccionados del citado concurso-oposición se halla expuesta en los tableros de anuncios de este organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, paseo de La Habana, 140, de Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1996.—El Director general, Félix Yndurain Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

9231 RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca, en sesión plenaria del día 27 de febrero de 1996, aprobó la convocatoria de las bases para la provisión de una plaza de funcionario de Agente de la Policía Local, encuadrada dentro de la Administración Especial, por el procedimiento de selección de oposición libre.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núme-

ro 75 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2187, ambos publicados el 27 de marzo de 1996.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán al Registro General, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, las actuaciones sucesivas de esta convocatoria se harán públicas de la manera establecida en las bases.

Sant Andreu de la Barca, 1 de marzo de 1996.—El Alcalde, Enric Llorca Ibáñez.

9232 RESOLUCION de 23 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Miengo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 57, de fecha 19 de marzo de 1996, aparecen publicadas las bases y convocatoria para provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Miengo, 23 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Avelino Cuartas Coz.

9233 RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 11 de octubre de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Aceuchal, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, incluida en la oferta de empleo público de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aceuchal, 25 de marzo de 1996.—El Alcalde, Antonio María Guerrero Linares.

9234 RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), que rectifica la de 20 de febrero de 1996, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera albañil.

Por Resolución de la Alcaldía, de 25 de marzo de 1996, se rectifica error material apreciado en el anuncio de convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo de 1996, para proveer una plaza de Oficial primera albañil laboral, en el sentido de que en el párrafo primero, línea cuarta, donde dice: «... convocatoria de la oposición libre...», debe decir: «... convocatoria del concurso oposición de promoción interna...».

Asimismo, se suspende la eficacia del citado edicto de convocatoria, en lo relativo a la apertura del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas, y ello hasta la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto de rectificación del error, momento éste en el que se entenderá abierto el plazo de veinte días naturales para la presentación de tales solicitudes.

Lo que se hace público para conocimiento de los posibles interesados y a los efectos legales oportunos.

Elche, 25 de marzo de 1996.—El Alcalde.—P. D., el Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior.

9235 RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Puig-Reig (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

El Pleno del Ayuntamiento, de 26 de marzo de 1996, acordó aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, con sujeción a las bases que podrán consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», instancia en el Registro general de este Ayuntamiento, acompañada de la documentación que se pide.

Puig-Reig, 27 de marzo de 1996.—El Alcalde.

9236 RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Puig-Reig (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

El Pleno del Ayuntamiento, de 26 de marzo de 1996, acordó aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de Asistente social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, con sujeción a las bases que podrán consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, acompañada de la documentación que se pide.

Puig-Reig, 27 de marzo de 1996.—El Alcalde.

9237 RESOLUCION de 28 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Riobobos (Cáceres), referente a la adjudicación de una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 25 de marzo de 1996, número 35/1996, y a propuesta del Tribunal calificador se ha nombrado a don Santiago Rodríguez Álvarez, con documento nacional de identidad número 7.449.285, Operario de Servicios Múltiples, en régimen laboral, cubriéndose así la vacante existente en la plantilla de personal laboral fijo, de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Riobobos, 28 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan Miguel Moreno Sánchez.

9238 RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 27, de 2 de febrero de 1996 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 26 de enero de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local, modificadas por acuerdo del Pleno de 27 de diciembre de 1995 y publicada dicha notificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 28 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 12 de marzo de 1996.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».